DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo XIII letra A) 3º del Reglamento General de Vehículos

(RD 2822/1998, de 23 de Diciembre), y a los efectos de su presentación ante la Jefatura Provincial /

Local de Tráfico reseñada, el / los abajo firmantes declara / declaran tener poder suficiente para

actuar en nombre y representación de la entidad, en la tramitación del expediente que se detalla.

Entidad	
NIF	
Trámite	
Vehículo	
Jefatura de Tráfico	
Representante	
DNI	

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, en

TARRAGONA	

Firma